

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Víctimas de Delitos](#) > [Derechos de Las Víctimas – Por País](#) > [4 - AYUDA Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO](#)

4 - AYUDA Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

[Policía local y federal](#)

[Servicio Público Federal de Justicia](#)

[Comisión de Ayuda Económica a las Víctimas de Actos Deliberados de Violencia](#)

[Centros de Bienestar General](#)

[Servicios no confesionales de Ayuda a los Ciudadanos](#)

[Centro Social y Psicológico](#)

[Centros de Asistencia a Menores](#)

[Equipos SOS Menores](#)

[Servicio de Asistencia a los Jóvenes](#)

Policía local y federal

La policía local y la policía federal dependen del Ministerio del Interior. La policía local desempeña las funciones policiales básicas y actúa como «policía de la comunidad». La policía federal se encarga de tareas policiales más especializadas.

La policía local y federal

- reciben a las víctimas de forma correcta y respetuosa;
- proporcionan asistencia práctica e información a las víctimas de delitos, les facilitan información y las remiten a los servicios competentes;
- se aseguran de que las denuncias que presentan las víctimas recojan correctamente la identidad de estas e indiquen si desean ser informadas del proceso penal;
- pueden ponerse nuevamente en contacto con la víctima poco después de la presentación de la denuncia.

DATOS DE CONTACTO:

Dirección electrónica: ibznet@ibz.fgov.be

Servicio Público Federal de Justicia

El Servicio Público Federal de Justicia consta de diversos departamentos y comités que velan por los intereses de las víctimas, entre los que figuran la Dirección General de Legislación, Derechos y Libertades Fundamentales y la Dirección General de Centros Jurídicos.

La Dirección General de Legislación, Derechos y Libertades Fundamentales se encarga de

- preparar y elaborar propuestas legislativas;
- asesorar al Ministro de Justicia y otros actores, elaborar respuestas a las preguntas parlamentarias y participar en las negociaciones internacionales;
- trabajar en estrecha colaboración con otros departamentos como la Dirección General de Centros Jurídicos y

otros actores externos.

La Dirección General de Centros Jurídicos

- gestiona 28 Centros Jurídicos (*maisons de justice/justitiehuisen*) bajo la autoridad del Ministerio de Justicia (Flandes y Valonia cuentan cada una con 13 Centros Jurídicos y Bruselas con dos, uno francófono y uno neerlandófono);
- en cada uno de los Centros Jurídicos hay personal especializado que constituye la oficina de acogida a las víctimas.

DATOS DE CONTACTO:

Página web del Servicio Público Federal de la Justicia: <https://justitie.belgium.be>

Para obtener datos de contacto con los Centros Jurídicos pulse [aquí](#).

Comisión de Ayuda Económica a las Víctimas de Actos Deliberados de Violencia

La Comisión de Ayuda Económica a las Víctimas de Actos Deliberados de Violencia (*Commission pour l'aide financière aux victimes d'actes intentionnels de violence/Commissie voor financiële hulp aan slachtoffers van opzettelijke geweldsdelicten*) fue creada por Ley de 1 de agosto de 1985. Desempeña la importante función de prestar ayuda económica del Estado a las víctimas de delitos violentos.

La Comisión

- ofrece ayuda económica a las víctimas de actos deliberados de violencia y, en algunos casos, a sus familias;
- ofrece un procedimiento de ayuda económica a las víctimas de delitos cometidos en otros Estados miembros de la Unión Europea;
- puede prestar asistencia incluso si el agresor es desconocido o no es responsable de sus actos;
- no puede prestar ayuda si el delito es resultado de desatención o negligencia.

DATOS DE CONTACTO:

Página web: <https://justice.belgium.be>

Centros de Bienestar General

En Flandes y Bruselas hay 11 Centros de Bienestar General (*Centra Algemeen Welzijnswerk — CAWs*) que cuentan cada uno con un departamento encargado de ayudar a las víctimas.

Los Centros

- a través de un organismo de apoyo denominado *Steunpunt Algemeen Welzijnswerk*, son miembros de *Victim Support Europe*;
- están abiertos a cualquier persona con dudas o problemas;
- prestan servicios de asistencia a las víctimas en Flandes y Bruselas;
- ofrecen ayuda psicosocial a las víctimas y sus familias, así como a los familiares de las personas que cometen suicidio, a las víctimas de catástrofes y desastres y sus familias y a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias.
- prestan ayuda psicológica, práctica y jurídica.

DATOS DE CONTACTO:

Página web: <https://www.caw.be>

Para obtener datos de contacto de los 25 CAW pulse [aquí](#).

Servicios no confesionales de Ayuda a los Ciudadanos

En Valonia, los Servicios no confesionales de Ayuda a los Ciudadanos (*Services Laïques d'Aide aux Justiciables*) ayudan a las víctimas, pero también a otras personas como los reclusos y los ex reclusos.

Estos Servicios

- se dividen en cinco sucursales locales, una en cada provincia de Valonia;
- están financiados por la Comunidad Francófona;
- prestan ayuda psicológica, médica y social a los sospechosos en libertad o privados de ella, a los condenados, las víctimas y los familiares de estos colectivos.
- cuentan con profesionales que trabajan en equipos multidisciplinarios.

DATOS DE CONTACTO:

Página web: <http://www.ulb.ac.be/>

Para obtener datos detallados de las sucursales locales, pulse [aquí](#).

Centro Social y Psicológico

El Centro Social y Psicológico (*Sozial-Psychologisches Zentrum - SPZ*) es una organización que actúa en la zona germanófona del país y presta asistencia a las víctimas de delitos.

El Centro

- es una organización no gubernamental que opera en la zona germanófona de Bélgica;
- tiene sucursales en St. Vith y Eupen;
- ofrece a las víctimas de delitos un enfoque individual a través de un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, terapeutas, trabajadores sociales y un psiquiatra.

DATOS DE CONTACTO:

SPZ Eupen: info.eupen@spz.be

SPZ St. Vith: <http://www.ulb.ac.be/>

Centros de Asistencia a Menores

Son centros especializados (*Verfrouwenscentra Kindermishandeling*) creados por las autoridades flamencas que desarrollan un trabajo especial para lograr la seguridad y el bienestar de los menores.

Los Centros

- tienen sucursales en todas las provincias de Flandes y en Bruselas;
- consisten en equipos multidisciplinarios con funciones psicosociales, educativas y sociales;
- prestan asesoramiento y asistencia en los casos de presuntos abusos de menores;
- proporcionan ayuda e información gratuitas;
- pueden intervenir en cualquier situación en que un menor es víctima de violencia física, psicosocial o sexual de forma activa o pasiva;
- permiten informar de forma anónima sobre cualquier incidente de abuso de menores.

DATOS DE CONTACTO:

Página web: <http://www.kindinnood.org/>

Para más datos detallados de los Centros pulse [aquí](#).

Equipos SOS Menores

La Federación de Equipos SOS Menores (*Fédération des Équipes SOS-Enfants*) presta ayuda especializada a los menores víctimas de abusos en Valonia.

Los Equipos SOS Menores

- prestan servicios de prevención y aplican tratamientos en casos individuales de abusos de menores;
- realizan una evaluación multidisciplinaria del menor y su entorno;
- prestan asistencia médica, psiquiátrica, psicológica y social al menor y su familia;
- difunden conocimientos en el campo del tratamiento y la prevención de situaciones de abuso.

DATOS DE CONTACTO:

Página web: <http://www.federationsosenfants.be/>

Servicio de Asistencia a los Jóvenes

El Servicio de Asistencia a los Jóvenes (*Jugendhilfedienst* - JHD) presta asistencia especializada a los menores víctimas de delitos en la zona germanófono de Bélgica.

Este Servicio

- presta asesoramiento y asistencia en los casos de abusos de menores;
- proporcionan ayuda a los niños, adolescentes y a sus familiares en la zona germanófono de Bélgica;
- puede someter los casos a la fiscalía o al tribunal de menores, en caso necesario.

DATOS DE CONTACTO:

- Página web: https://ostbelgienlive.be/desktopdefault.aspx/tabid-6204/10670_read-3830/

■ Última actualización: 03/07/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.